

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 187/1977

En la ciudad de Viedma, Capital de Provincia de Río Negro, a los **20 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que imperiosas necesidades del servicio, hacen necesario disponer la jornalización de un agente en la Primera Circunscripción Judicial en reemplazo de María del Carmen ROMANELLI quien presentara su renuncia.

II.- Que el señor CARLOS TAMBORINI reúne las condiciones mínimas exigibles, no existiendo impedimento para su designación.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Designar a partir del día 21 de octubre de 1977, en carácter de jornalizado transitorio en la categoría de personal administrativo con una retribución diaria equivalente a la del grado de Auxiliar con destino a la Cámara de Apelaciones y del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial al señor CARLOS TAMBORINI (D.N.I. N° 11.612.230).

2º) Afectar para la atención de la erogación que el cumplimiento de la presente demande, la partida correspondiente al Presupuesto General de Gastos del corriente año.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

ROMERO DEL PRADO – Presidente STJ - BRUNELLO – Juez STJ - CARRANZA MUJICA - Juez STJ.

LUCHIA PUIG (H) - Secretario STJ.